

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 7 de Junio de 1908

Año XIX.—Núm. 5701

RECORDATORIO

Faltan poco más de tres meses para la feria, y no sabemos que la Comisión de Festejos se haya ocupado ni poco ni mucho de hacer un programa digno de la importancia de nuestra ciudad, y propósito para atraer forasteros que, al propio tiempo que esplendor á las fiestas, dieran utilidad á los industriales y comerciantes que, por desgracia, no viven vida ordinaria tan próspera que no necesiten de extraordinarios.

No sería aventurado predecir que este año, como los anteriores, la Comisión recordará que hay feria á fines de Agosto, y entonces hará mal y deprisa un programa en el que figuren números tan atrayentes y desconocidos como las sesiones musicales y los fuegos de arteificio, y tan cultos como la exhibición del padre P. . . . y de su esbelta compañera.

Pensar en la celebración de unos Juegos florales, no ajustados al patrón general que rige para las fiestas intelectuales, sino convocando bajo las grises bóvedas universitarias los ingenios portugueses y los americanos que hablan nuestra lengua y llevan nuestra sangre; imaginar certámenes tan bonitos y hacendados como la decoración artística de balcones, dando premios á los que más se distinguieran en el adorno de los mismos; creer que aquí, donde la Agricultura encarna la vida, puede celebrarse una exposición de frutos regionales, de aperos de labranza y de ganados, es pensar en lo imposible.

Varias son las poblaciones de Castilla que han hecho coincidir con sus ferias la celebración de congresos en que se han discutido temas importantísimos y prácticos, de agricultura, ganadería, vida económica de la provincia y mil y mil asuntos de tan vital interés como los precedentes.

¿Y nada parecido puede hacerse en Salamanca? ¿Estaremos condenados á perpetuidad á presenciar como único festejo, los bailes populares de el Corriollo y la Lonja?

Claro que, gracias á la empresa de la Plaza de Toros, el gran atractivo de la feria está hecho para el año actual, con el cartel ultimado, en el que figuran lo mejorcito en lidiadores y ganado.

Pero eso mismo debía animar al Ayuntamiento á secundar las iniciativas de aquella sociedad, y á procurar indemnizarla indirectamente de los sacrificios que se impone.

Piense pues en esto nuestro Concejo, y procure, dentro de los medios de que dispone, hacer un programa de festejos que, sino responde á lo que de Salamanca debía esperarse, se distinga en algo del de Calbarrosa.

TRIBUNALES

ASESINATO EN GARCIBUEY

SECCIÓN SEGUNDA

A la hora señalada constituyóse ayer el Tribunal para conocer, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Seguros, contra Ignacio Joaquín Andrés y Cayetano de la Iglesia, por el delito de asesinato.

La sección de Derecho la componen los señores don Carlos Martín Gómez, presidente, y don Juan José de Pelayo y don Antonio Casas, magistrados; el ministerio público lo representa el abogado fiscal don Prudencio Bárcena; la acusación particular, el letrado señor Sánchez y Sánchez con el procurador señor Rodríguez, y las defensas de los procesados están encomendadas, respectivamente, á los letrados señores Estrella y Luna, con el procurador señor Martín Mediero.

Habiendo concurrido suiciente número de señores Jurados, se procedió al sorteo de los que habían de ser elegidos para conocer en esta causa, resultando los siguientes:

Don Martín González Becerro, don Domingo García Fraile, don Santiago Felipe Herrero, don José Pérez García, don Cándido Navarro García, don Gabriel Gómez Sánchez, don Ramón Pérez Pérez, don Antonio Martín Huerta, don Ramón González Martín, don Juan Maldonado Payán, don José Holgado Medero y don José Sánchez Sánchez.

Suplentes.— Don Jesús Sánchez Sánchez y don Isidro Pérez Muñoz.

Todos los Jurados y dos suplentes, fueron juramentados en legal forma, declarándose seguidamente constituido el Tribunal, y abierta la sesión.

Dada cuenta del hecho por lectura á los respectivos escritos de calificación provisional de las acusaciones y defensas, aparece relatado por el señor Fiscal en la forma siguiente:

1.ª El hoy procesado Ignacio Joaquín Andrés, rival desairado en sus reiteradas pretensiones amorosas cerca de la moza Feliciano Andrés, que prefirió para novio suyo á Ceferino Espinosa, se declaró enemigo personal y capitalísimo de éste, y guiado por su odio, decidió matarle, aprovechando para ello cualquier ocasión que se presentara.

Así las cosas y persistiendo en su propósito criminal de que no lograra casarse el Ceferino con su novia Feliciano, llegó la noche del 24 al 25 de Noviembre de 1901, para ambos mozos infesta, como lo fué para sus respectivas familias y para la infeliz Feliciano, causa ocasional, pero inocente, del triste y horrendo suceso que cerca de su casa tuvo lugar, y á consecuencia del cual perdió á su prometido, y murieron en flor sus amorosas ilusiones.

La citada noche y hora de entre doce y una de la misma, al huerto de Francisco Javier, punto situado á la trasera de la casa de la Feliciano y cuando el novio de ésta Ceferino, saliendo de hablar con ella se dirigía á su casa, fué acometido por el repetido rival y enemigo Ignacio, pistola en mano, y allí mismo le mató éste de un tiro que le disparó al tiempo de pretender el agredido refugiarse y huir de su agresor, subiendo á una higuera del mencionado huerto.

En esta criminal y meditada hazaña de matar al odiado rival, le ayudó al Ignacio y con él cooperó, su entonces criado y hoy procesado Cayetano de la Iglesia, el cual, por encargo del Ignacio, estuvo en espera y acecho del Ceferino, desde las once de aquella noche en el altozano, para avisar á aquél cuando el Ceferino saliera de hablar con su novia para entonces acudir él y matarle, como así sucedió; pues el tal Cayetano cumplió su encargo, dando el oportuno y convenido aviso al Ignacio, haciéndole el disparo cuando vió que el Ceferino podía lograr refugiarse ó subirse á la casa de su novia por la higuera que al pie y trasera de la misma crece, y bajo la cual, precisamente, encontró la muerte que le causara el certero disparo de su encarnizado rival Ignacio. En esta huida del Ceferino y en su persecución, cooperó y ayudó al Ignacio su criado Cayetano, acompañándole hasta que, después de hecho el disparo y caído en tierra Ceferino, se acercaron y vieron que estaba muerto, concluyendo entonces el drama cruento en el que Ignacio y Cayetano actuaron premeditadamente, como autor el primero y como cómplice el segundo; con la caída de telón, que á esto puede ser equiparada la acción final realizada por el protagonista matador Ignacio, de cubrir á su víctima Ceferino, cuando vióle muerto á sus manos, con una manta el cuerpo y con una boina la cabeza; cual si con esto y con dejar la mortífera pistola al lado del cadáver, quisiera significar su criminal premeditada acción quedaba sellada y que consumado quedaba el acariciado propósito de matar al odiado rival Ceferino, que había tenido la fortuna de alcanzar amorosa correspondencia de la moza Feliciano, á quien él pretendiera y á todo trance quería fuese novia suya.

2.ª Estos hechos constituyen un delito consumado de asesinato definido y castigado en el art. 418 del Código penal, siendo su característica la premeditación.

3.ª Son criminalmente responsables de tal delito Ignacio Joaquín, en concepto de autor y Cayetano de la Iglesia, en el de cómplice.

4.ª Existe tan solo, sin la concurrencia de ninguna otra, la agravante de premeditación conocida (7.ª del art. 10), que en este caso viene á ser calificativa del asesinato (4.ª del citado art. 418) derivada de los hechos siguientes: 1.º Rivalidad amorosa del Ignacio y el Ceferino para lograr el amor de la moza Feliciano. 2.º Preferencia obtenida por Ceferino y odio mortal y manifiesto por este motivo del Ignacio contra el Ceferino. 3.º Amenazas de muerte y agresiones personales reiteradas. 4.º Apoderamiento ó cogida de la llave de la casa del Ceferino por parte del Ignacio y otro mozo compañero suyo para que el Ceferino no pudiera entrar en su casa al regresar de estar con la novia y poderle entonces agredir entre ambos. 5.º En-

cargo y mandato del Ignacio á su criado Cayetano, para que la noche de autos vigilara la salida del Ceferino de casa de su novia, para entonces acudir él á matarle, encargo y mandato cumplido por el Cayetano; y 6.º Acometimiento y persecución insistente y pertinaz la noche de autos de parte del Ignacio al Ceferino, pistola en mano, en la huida que Ceferino emprendió para escapar y buscar refugio hasta que logró disparar le y matarle cuando ya veía que se podía refugiarse en los huertos accesorios de la casa de su novia.

La acusación particular califica el hecho lo mismo que el señor Fiscal, con la sola variante de apreciar, además de la circunstancia agravante de premeditación, la también agravante de nocturnidad 15.ª del art. 10 del Código, derivada del hecho de haber elegido de propósito la noche.

Las defensas niegan que aparezca probada la existencia de hecho alguno que merezca la calificación legal de delito, pareciendo más bien que se trata de un hecho casual y desgraciado, por cuya razón no son autores de ningún delito, ni menos del descrito por las acusaciones; por lo cual no existen hechos de donde puedan deducirse circunstancias de ninguna clase.

Inmediatamente se procedió á practicar las pruebas, comenzando por la indagatoria de los procesados, siendo interrogado primeramente Ignacio Joaquín Andrés.

Es exhortado por la presidencia á decir verdad, lo cual ofrece, y á continuación empieza á preguntar el señor Fiscal, á quien en cuantas preguntas le hizo contestó; que no estaba enemistado con Ceferino-Espinosa, ni había dicho que había de morir con los zapatos puestos, como tampoco es cierto que dijera á la novia del Ceferino, Feliciano Andrés, que no se había de casar con ella; que la noche de autos estuvo en casa de su novia hasta las doce ó la una, no sabe fijamente qué hora sería; que estando allí le dijo á su criado el Cayetano toma la llave, vete á casa, descanda la puerta, traes la llave y te acuestas, como así lo hizo; que después fué él á casa, abrió la puerta y se acostó; que no es cierto que hiciera ningún disparo al Ceferino, ni después de muerto lo tapara con el tapabocas ni le pusiera la boina como tampoco lo es que allí dejara ninguna pistola.

A preguntas de la acusación particular, corrobora lo manifestado al señor Fiscal, y descendiendo á más detalles dice, que al día siguiente de la noche de autos, se levantó á las siete, y entonces le dijo su madre que habían matado al Ceferino, y que aquella misma mañana, á cosa de las ocho, fué de enido por el Juez municipal de Garcibuey, cuñado suyo, al que entregó un revólver que tenía encima cargado con 5 cinco tiros; lo mismo al Fiscal que á la acusación niega que en ninguna ocasión haya cogido la llave de la casa de Ceferino, de donde su padre se la dejara para que entrase cuando fuese. Niega también ser cierto que tuviera proyectado matar al referido Ceferino.

A preguntas de su defensor, señor Estrella, dijo: Que el día de San Juan de Sahagún de 1901, tuvo una cuestión con el Ceferino, sólo de palabra, y á los pocos días, mediante una escuela que le escribió el Ceferino, se avistaron dándose una explicación y quedando desde entonces amigos. Por lo que se refiere al suceso de autos, insiste en lo que tiene manifestado.

La defensa del Cayetano renunció á preguntar al Ignacio.

Cayetano de la Iglesia, á preguntas del señor Fiscal, dijo: Que la mañana siguiente á la noche de autos salió de casa á las seis ó seis y media, yendo á buscar una carga de leña, sabiendo entonces que había parecido muerto el Ceferino; que su amo no es cierto que le hubiera dicho que tenía deseos de matar al Ceferino, ni que lo hiciera.

En resumen: este procesado está de acuerdo en un todo con lo dicho por el Ignacio á las preguntas de las acusaciones; las defensas no preguntan á este procesado.

Prueba de testigos

Luis Espinosa Alonso, padre del interfecto, á las generales dice que es enemigo de los procesados por haber matado á su hijo; á las hechas por las partes contesta: Que sabía que el Ignacio estaba enemistado con su hijo porque Feliciano Alonso, novia de éste, lo había preferido en vez del Ignacio que también la pretendía, y que había dicho que no se había de casar con ella porque lo tenía que matar, como en efecto

lo hizo; dice que según le dijo un tal Ramón (a Charca, por referencia que en la Cárcel de Seguros le hizo el Cayetano de la Iglesia, á su hijo lo mataron estando de acecho el Cayetano y el Ignacio para cuando saliese de casa de su novia, para hacer lo que hicieron (lo relata como lo hace el señor Fiscal); que al saber que había parecido muerto su hijo, pidió que detuvieran al Ignacio, Cayetano y Manuel de la Cereza, por sospechar que ellos eran los autores.

Niega que después de la cuestión habida entre su hijo y el Ignacio se reconciliaran y quedasen amigos; que no sabe que el Cayetano estuviese enemistado con su hijo y, si lo estaba, no lo había demostrado; que sabía que el Manuel de la Cereza tenía orden de Ignacio de matar á su hijo y, por eso, mandó que fuese detenido.

Florencia Alonso Martín, madre del interfecto Ceferino Espinosa, á las generales, dijo: que los procesados son enemigos suyos, pero ella no lo es de ellos. La declaración de esta testigo es igual que la prestada por el anterior su marido Saturnina Espinosa Alonso, hermana del interfecto, dice lo que los anteriores, que es enemiga de los procesados, porque mataron á su hermano. En lo demás, dice igual también que sus padres.

Calixto Espinosa Alonso, niño de 13 años, hermano del interfecto, dijo: Que el día 7 de Noviembre de 1901 persiguieron los procesados, y Angel Pereira, con herramientas, á su hermano, y al verlo él, tosío y desistieron.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada á la hora dicha, continúa la prueba de testigos, compareciendo los siguientes:

Feliciano Andrés Andrés, era la novia del interfecto y es prima segunda del procesado Ignacio, dijo: Que la noche de autos salió su novio de su casa á las doce ó la una de la misma, que al poco tiempo de salir oyó un disparo y que no le llamó la atención porque sueñan á menudo.

Que al día siguiente, al levantarse y salir, vió el cadáver de su novio Ceferino en un huerto, que tenía la boina puesta y estaba tapado con el tapabocas que se puso de rodillas y no le tocó, viendo á su lado una pistola en la cual no se fijó: Que viniendo un día en compañía del Ignacio por el camino de Valdeláguila le dijo que el interfecto no se había de casar con ella sin decirle porque; sabe que el interfecto y el procesado Ignacio estaban enemistados, creyendo la declarante que sería porque ella había preferido por novio al Ceferino y no al Ignacio que la había solicitado.

Que yendo un día de paseo con su novio, el interfecto le dijo, señalando un sitio: "aquí es donde me salieron anoche"; que el Ignacio dijo á la que dice que el Ceferino no había de morir con los zapatos puestos; que de rumor público se dice que el Ignacio fué el matador de Ceferino; que á éste nunca le vió armas, no sabe si la gastaría y hacía tres años que estaba en relaciones amorosas con el Ceferino.

Amador Andrés Payán, es el padre de la anterior, y primo carnal del procesado Ignacio, dice: Que no sabe que estuvieran enemistados el Ceferino y el Ignacio, como tampoco el Cayetano de la Iglesia, y que la noche de autos no oyó detonación de ningún disparo.

Que en el pueblo el rumor público es: que unos dicen que el hecho fué casual, y otros acusan como autores á los procesados.

María Andrés y Andrés, es prima segunda del interfecto; y sabe que entre éste y el Ignacio existían resentimientos, y que riñeron el 12 de Junio de 1901 y el día de las Candelas; que estas cuestiones venían por cuestión de mozas, y que estando la noche de autos Ignacio Joaquín en casa de Felix Andrés y presente la que declara, le dijo á su criado Cayetano: "anda, vete á casa, acuéstate, cierra y trae me la llave", y al llamarle la atención la que dice, de cómo podía ser eso, la contestó: "nosotros ya nos entendemos".

Que al día siguiente vió el cadáver de Ceferino, que estaba tapado con un tapabocas, y no vió pistola alguna á su lado, que sabe que el Ignacio había amenazado de muerte al Ceferino, y que el rumor público acusa de la muerte de aquél al Ignacio.

Ildefonso Abad Payán, Juez municipal suplente de Garcibuey, dijo: Que por haber renunciado el Juez propietario por ser cuñado del Ignacio, se hizo

cargo del Juzgado, siéndole entregado un revólver procedente del Ignacio, y la pistola que apareció al lado del cadáver de Ceferino; que él no detuvo á los procesados y que, al ver el cadáver, observó que estaba envuelto en un tapabocas. Que el rumor público cree que el hecho fué casual, y así lo entiende en el declarante.

Que la pistola que estaba al lado del cadáver tenía disparado un tiro, el cual correspondía al cañón de la derecha, que carece de seguro.

Angel Pereira Andrés; á preguntas de las acusaciones, niega en absoluto que jamás acometiera en compañía del Ignacio al interfecto, á pesar de que fué detenido, lo cual cree que debió ocurrir porque los padres del Ceferino dirían que existía entre ellos enemistad. A las defensas dijo: Que le constaba que el Ceferino gastaba pistola.

A instancias del señor Fiscal comparece de nuevo Calixto Espinosa para celear careo con el Angel, del cual resultó que no pudieron ponerse de acuerdo por insistir el Calixto en que le vió al Angel y al Ignacio acometer á su hermano el 7 de Noviembre, lo cual niega el Angel.

Teodoro Andrés Alonso es sobrino de Luis Espinosa, padre del interfecto. Este testigo dice exactamente lo mismo que María Andrés Andrés.

Librada Sánchez y Sánchez dijo: Que vió el día 12 de Junio, por la noche, que el procesado Ignacio acometía ó trataba de acometer al Ceferino, y al no poderle pegar, le dijo, "de esta noche te escaparás, pero de otra vez no te escaparás". Que al día siguiente de la noche de autos, oyó decir llorando á Genoveva Andrés, novia del Ignacio, "ah ladrón, ya lo matastes, bien pensado lo tenías y á la una saliste de casa", creyendo que se refería al Ignacio.

Melitón González de la Iglesia dice que el día de San Juan (12 Junio de 1901) el Ignacio amenazó á Ceferino con que le había de matar, y á llevarle su madre para casa le dijo: "llévelo usted que de esta escapa, pero de otra no escaparás"; que sabe que un día de Carnaval le quitó el Ignacio al Ceferino la llave de la puerta para que no pudiera entrar en casa; que al día siguiente de la noche de autos y á presencia del cadáver, oyó decir á Manuel de la Cereza, "pobrecillo, esta muerte ya venía contratada". Que la Feliciano le había dicho que Ignacio decía que el Ceferino no se había de casar con ella porque le tenía que matar, y por último, que el Ignacio estaba amenazando constantemente con matarle al Ceferino.

Juan Martín Pereira dijo: Que sabe que estaban enemistados Ignacio, Joaquín y Ceferino Espinosa, y que respecto á la muerte de este último, unos dicen que se mató él, y otros que lo hizo el Ignacio.

Pablo de la Iglesia dice: Que repetidas veces había amenazado el Ignacio al Ceferino con que le había de matar; sabe que una noche de Carnaval le desapareció la llave de casa, de la gatera donde se la dejaba al Ceferino, y que la mañana que pareció muerto Ceferino, oyó decir á Genoveva Andrés, novia del Ignacio que ya se le había logrado su gusto y que el Cayetano también era enemigo de Ceferino por estar sirviendo en casa del Ignacio.

Antonio Andrés García es primo carnal del procesado Ignacio, dijo: Que la noche de autos oyó la detonación de un disparo hacia el sitio donde pareció muerto el Ceferino, al cual cree que mató el Ignacio por las enemistades que entre ellos existían, aunque el que dice entiende que lo mismo pudo ocurrir así que de otra manera.

Miguel Sánchez Payán sabe que eran amigos el Ceferino y el Ignacio, y si en el Juzgado dijo que estaban enemistados, fué debido á que la guardia civil, con sus malos tratos, le obligó á ello.

José Hidalgo Jiménez dice que sabe que el Ceferino y el Ignacio tuvieron una cuestión de palabras el día 12 de Junio de 1901 y por mediación del Ceferino intervinieron para reconciliarlos, como en efecto sucedió, quedando amigos desde entonces.

Sebastián Miguel Hernández es cuñado del padre del interfecto Luis Espinosa y dijo: Que sabía que el Ceferino y el Ignacio estaban enemistados y que éste había amenazado á aquél con que le había de matar y que, al aparecer muerto el Ceferino, desde luego se acusó como autor al Ignacio, además dice que éste le contestó al que declara que le había quitado la llave de casa al Ceferino para arrearle, á lo cual le contestó el que dice, que cuidado con lo

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Cdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

De las especialidades colocadas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia; en Salamanca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

ESTOMACALINA ALFAJEME

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	50
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	23	47
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	1	38
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	0	32
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	5	20
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	8	36
Llega a Salamanca a las...	3	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo) que llega de Madrid a las...	10	12
Tren número 11 (sud expreso), sale de Medina a las...	11	59
Llega a Salamanca a las...	9	51
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	17	8
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	20	24
Llega a Salamanca a las...	16	50
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	21	58
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	0	7
Llega a Medina a las...	16	30
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	19	45
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	16	30
Llega a Medina a las...	22	55
Enlaza en Medina con el tren número 12.	0	45
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	1	2
Llega a Medina a las...	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	30
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren número 2 (correo), llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	20
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

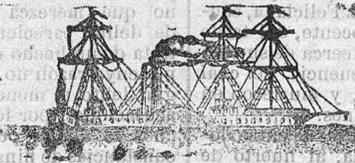
DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3 bajo

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías a elección horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer
RUA 12, SALAMANCA

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y latigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUOHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SE ALQUILA UN LOCAL ESPACIOSO

con bodega, pozo y escusado, y con varias habitaciones para vivir, si quieren, frente al Peso, calle de San Justo, número 2.

Para tratar del precio, calle Bermejeros, 36. 8-5

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inrompible, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Acaban de recibirse en la librería de Núñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de Ponson du Terrail, publicadas en el folletín de EL ADELANTO. La Hermosa Platera, La Favorita del Rey de Navarra y la que ha empezado a publicarse en el citado periódico, Los Amores de la Bella Nancy, al precio de una peseta tomo.

UN BUEN CONSEJO



UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA.

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

SE ARRIENDA PARA CERDOS,

en la próxima temporada de espigadora, la Socampana de Salamanca. Para tratar, Belisario Encinas, en Ledesma (Tuta).

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social

PESETAS 10.000.000

Capital depositado en garantía:

PTAS. 42.000.000

Administradores, Depositarios

y Banqueros

Banco de Cartagena.

Banco Asturiano, de Industria

y Comercio.

Banco de Gijón.

Rentas vitalicias.

Seguros: INCENDIOS, MARI-

TIMOS, VALORES, VIDA.

Subdirector en esta provincia

Don Cándido Martínez,

DOCTOR RIESCO, 33.

un a—2—s

que hacia porque entonces se las iba a entender con él.

—Luca García y García. Carece en absoluto de importancia la declaración de esta testigo.

María Dolores Morfínigo. Tampoco tiene importancia la prestada por ésta. Javier Martín Payán, dijo: Que presencié la cuestión que tuvieron Ceferino e Ignacio el 12 de Junio, en cuya ocasión le dijo este último al primero que tenía ganas de cogerle; que siendo el que declara de Ayuntamiento le dijo el Ignacio: ¿conque vais á meter de Secretario al Ceferino? y al contestarle que sí, añadió: pues él será Secretario cuando yo cante misa, que de rumor público unos dicen que al Ceferino lo han matado y otros que lo hizo á sí mismo.

Y siendo las ocho de la noche, se suspendió la sesión hasta el lunes á las diez de la mañana.

A los debates de este juicio asiste numeroso público, deseoso de conocer el resultado definitivo del mismo, en primer lugar, por las circunstancias del suceso, y en segundo, por tratarse de familias acomodadas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 6

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 5, DIA 6. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Crónica local y provincial

Se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad que puso en peligro su vida, la hija del conocido industrial de esta localidad y amigo nuestro, don Miguel García Polo.

El Libro publicó anoche un artículo defendiendo al señor Sánchez Tabernero, del calificativo de usurero que le habían aplicado algunos periódicos de la Corte, con motivo del asunto del general Castro.

Parece ser que el señor Sánchez y don Eugenio Castro eran íntimos amigos por haber sido compañeros en el colegio de Deusto, y el señor Tabernero le prestó algunas cantidades, no exigiéndole recibo hasta que la deuda no ascendió á 15,000 pesetas, ni estipulando más intereses que los legales.

Con bastante animación se celebró ayer, en Tejares la tradicional procesión de la virgen de la Salud.

BICICLETA, barata, buena marca, se vende, razón, San Pablo 41, Fábrica de Licores. 8-1

Está enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro distinguido amigo, don Mames Esperabé.

A nuestros lectores No usen anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse

de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Se encuentra en Salamanca una hija del señor marqués de Vadillo, ministro de Obras públicas.

Con objeto de pasar los meses de verano en Tejares, han llegado á esta población el señor marqués de Castellanos y de Monroy y sus nietos el conde de Monterrón y don Agustín Aranguren.

Han llegado á esta capital, procedentes de la dehesa de Coquilla, el señor duque de Sotomayor, su señora y dos de sus hijos.

LIQUIDACION Por no poderlo atender su dueño, se liquidan, á precios baratísimos, todas las existencias de El Barato Modernista, García Barrado, 26 (antes Rúa). 15-6

La corrida de Valle

A la comisión de la Junta directiva de la Explotadora de esta Plaza de Toros, que ayer fué á Villanueva de Cañedo con objeto de ver la corrida de toros de don Teodoro Valle, que ha de lidiarse en Septiembre, hemos oído hacer calurosos elogios de los siete toros que nuestro querido amigo, el acreditado ganadero, tiene apartados con dicho objeto.

Los bichos en cuestión, sobre estar presentados como los mejores de la más afamada ganadería, y ser de una estampa á satisfacción del más exigente aficionado, se traen, muchas arrobas y unas defensas de respeto.

En cuanto á bravura, seguramente los Valles no desmerecerán de la casta y el pabellón de la tierra quedará este año, como el pasado, á gran altura.

Los comisionados fueron agasajados espléndidamente por el señor Valle.

TELEGRAMAS

El acta de Salamanca

Madrid 7.—La comisión de actas del Congreso dictaminó anoche en la de Salamanca, declarándola leve y proponiendo la proclamación del candidato integrista, señor Sánchez del Campo.

El diputado republicano, señor Junoy, formuló voto particular, pidiendo se proclamara al señor García, Romo.

Del asunto conocerá el Congreso.

Absolución

Madrid 7.—El Tribunal Supremo dictó sentencia absolviendo al general Borbón en la causa que se le seguía por desacato á la autoridad.

Obsequios

Madrid 7.—De Valencia telegrafían que la recepción popular celebrada en honor de Dato, estuvo muy concurrida, siendo el ministro obsequiadísimo.

Terminada, salió el señor Dato para Madrid, siendo objeto de una despedida muy cariñosa.

Debates

Madrid 7.—El debate político planteado en el Senado con motivo de la discusión de la contestación al Mensaje, ha perdido todo su interés y se espera con impaciencia que termine y se proceda á la votación.

Los huelguistas

Madrid 7.—De Cartagena telegrafían que en una reunión que ayer celebraron los huelguistas y á la que asistieron 8.000 obreros, se acordó continuar en su actitud y no reanudar las labores si los patronos no acceden á todas sus pretensiones.

Amenazas

Madrid 7.—En el Círculo Mercantil de Barcelona se trató de la huelga, y se convino en principio, por los patronos, en presentar la batalla, yendo al paro general si los obreros continúan en su actitud intransigente.

Desmanes

Madrid 7.—De Oporto telegrafían que los huelguistas apedrearon el colegio de los jesuitas, haciendo necesaria la intervención de la fuerza pública para proteger la residencia de los religiosos.

La salud del Papa

Madrid 7.—Telegramas de Roma dicen que el estado del Papa continúa inspirando serios cuidados.

Se ha sometido al Pontífice á un tratamiento alimenticio, que se compone de leche, caldo y huevos.

Se cree que no podrá resistirlo, dada su avanzada edad de 94 años.

Los órganos principales están atrofiados, y se trata de reanimarlos por medio de reactivos.

El Papa no dice misa. Se ha acentuado el temblor que padece y se le han inflamado las encías, presentando además otros síntomas que hacen que su estado se considere muy peligroso, aunque el riesgo no sea inminente.

Esta es también la opinión del doctor Lapponi.

Una audiencia

Madrid 7.—A pesar de lo delicado de su salud, el Papa continúa ocupándose de los asuntos más importantes.

Ayer recibió en audiencia al patriarca de Jerusalem, y conversó con él algún rato.

Ciudad incendiada

Madrid 7.—Dicen de Alifax, capital de Canadá, que un incendio ha destruido la ciudad de Hovarelle.

Han muerto muchas personas abrasadas y hay bastantes gravemente heridas.

Los daños causados por el incendio son enormes.

Aldea sitiada

Madrid 7.—Los turcos han sitiado á una aldea búlgara, matando é hiriendo á gran número de sus habitantes.

Los turcos saquearon las casas de la aldea.

El Misisipi desbordado

Madrid 7.—Se ha desbordado el río Misisipi. Ha inundado setenta millas de terreno, causando numerosas víctimas y destruyendo por completo las aldeas que ha encontrado á su paso.

Causa importante

Madrid 7.—Ha comenzado en Badajoz la causa formada á los médicos civiles y militares, por falsedad en las operaciones de quintas realizadas el año de 1889.

Un rayo

Madrid 7.—Comunican de Andujar que en un caserío cayó una chispa eléctrica, dejando en grave estado á una mujer, y resultando ilesos cuatro pequeños que la rodeaban.

Desinterés

Madrid 7.—La sesión celebrada ayer por el Congreso, careció de interés. Asistieron muy pocos diputados.

El Mensaje en el Senado

Madrid 7.—El senador señor García Romero contestó al señor Dávila. Defendió la gestión y la política del gobierno; pero no destruyó las argumentaciones empleadas por el señor Dávila contra los señores Maura y Silvela.

Al rectificar ambos señores, dirigiéronse algunos ataques personales.

Censuras al Gobierno

Madrid 7.—El marqués de Esteban Collantes intervino ayer en la discusión del Mensaje, consumiendo el tercer turno en contra. Combatió al Gobierno, y le dirigió gravísimas censuras. Dijo que la gestión del gabinete había sido estéril, y atacó rudamente á Silvela por la salida del señor Villaverde del ministerio, debida á imposiciones del señor Maura.

A pesar de las deficiencias del mensaje, ofreció votarle.

Contestación á Collantes

Madrid 7.—El señor Montejo contestó, en nombre del Gobierno, al discurso pronunciado por el señor marqués de Esteban Collantes. Procuró rebatir los cargos hechos por éste á los señores Silvela y Maura.

Más discursos

Madrid 7.—El marqués de Santa María, al discutir el Mensaje en el Senado, manifestó que el Gobierno actual había llevado la desconfianza al país.

El conde de Tejada Valdosa afirmó que la nación esperaba mucho de las gestiones del actual ministerio.

Labra

Madrid 7.—El lunes intervendrá el señor Labra en la discusión del Mensaje de la corona en el Senado, en nombre de la minoría republicana. Hay gran interés por escuchar el discurso del elocuente orador republicano.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer en esta capital puede considerarse como el del día anterior, pues la concurrencia no fué muy numerosa y la cotización del trigo floja.

Barcelona 6.—Operábase clase superior 45. Ceden superior á 45 1/2 sin compradores. Tenemos muy retraídos á estos compradores.

EL PARAISO

CASTO MULAS

Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA

MERCERIA Y NOVEDADES

16, PLAZA MAYOR, 16

Esquina á la Escalerilla del Ochovo Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios á quien lo solicite.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos á precios de fábrica.

OCASION

Se salda un importante lote de tiras bordadas.

30.19

El personaje que entró fué Enrique de Borbón, futuro rey de Navarra á quien dejamos troncando cuando Noe había salido de puntillas del palacio de Beausejour. Al ver á Malican más hueco que un pertiguero y á Miguita tan alterada en los brazos de Noe, adivinó lo que acababa de pasar. —Vamos, dijo riéndose, ya veo que mi anillo produjo su efecto. —¡Ah! exclamó Noe mirando lleno de curiosidad al príncipe, y recordó que al dárselo Enrique, le dijo: «Es una señal convenida entre Malican y yo». Enrique seguía riéndose, pero en vez de dar ninguna explicación directa á Noe, se volvió hacia Malican y le dijo: —¿Has estado muy feroz? —Así, así, respondió el tabernero sonriendo. —¿Te has servido de tus pistolas? —Fue preciso sacárlas á relucir. —¡Ah! pobre Noe, dijo el príncipe; ¡en que atolladero te metiste! Pero apenas hacía caso Noe de las bromas del príncipe. Arrodillado á los pies de su amada Miguita, besaba sus manos con trastorno. Sin embargo, quiso saber la historia del anillo y pidió á Enrique que se la explicara. Querido amigo, dijo entonces el príncipe, la cosa es muy sencilla: Malican y yo habíamos convenido en que yo le enviara mi anillo tan pronto como hubieses manifestado tu intención de casarte con Miguita, si pertenecía á la nobleza. Pude cumplir mi promesa; después de la conversación que tuvimos anoche. —Muy bien, dijo Noe. —La escena violenta que Malican ha representado

—Pues qué, acaso dejó una hija? —Una hija que tiene un par de ojos muy hermosos y á quien vos amáis. —¡Miguita! —¡La misma! El corazón de Noe comenzó á latir con fuerza. —¡Ah! balbuceó; ¡pero es posible esto, Dios mío! —Es la pura verdad, señor de Noe. —¡Miguita hija del marqués? ¡Conque... es... noble? —Y de la mejor sangre del Bearn. Noe dió un grito de alegría. —En ese caso, dijo, ya puedes guardar tus pistolas en el bolsillo, Malican. Me caso. Malican se puso á reír y llamó: —¡Miguita! ¡Miguita! —Pero Miguita no respondió. —¡Oh! ¡oh! murmuró el tabernero; ¡si estará ahora incomodada! Y subió corriendo la escalera, y de repente Noe que le seguía oyó una exclamación de sorpresa y casi de espanto. Miguita, que había escuchado la conversación de Noe y de su tío, estaba tan conmovida que le era imposible hablar ni dar un paso. ¡Vaya! exclamó el tabernero corriendo hacia ella; ¡no te desmayes ahora, muchacha! Miguita se arrojó al cuello de su tío y prorrumpió en llanto. En este momento se acercó Noe y la dijo grave mente: —Señora condesa de Noe, tranquilízase... Miguita dió un grito y estuvo á punto de desmayarse. Noe la tomó en sus brazos y volvió á bajar con Malican. Llamaron en esto á la puerta y Malican fué á abrirla.

Miguita, que no deseaba más que tener un pretexto para salir, no se hizo de rogar. Bajó corriendo á la bodega y á los dos minutos volvió con una botella cubierta de polvo, pedida por Malican. Durante la ausencia de Miguita, Noe y el tabernero habían estado silenciosos y observándose como dos adversarios antes de entrar en lucha. —Ahora, dijo Malican, luego que la joven colocó sobre la mesa la botella y dos vasos, ahora véte arriba, hija mía; lo que se va á decir aquí no te importa. Miguita estaba colorada como la grana y muy apurada. Se retiró bajando los ojos y subió la escalera con lentitud; pero cuando llegó al último peldaño, es decir, al sitio donde no la veía su tío, se agachó y se puso á char con curiosidad, como verdadera hija de su tío. —¡Vamos á ver! dijo el tabernero; ¡hemos, vamos, place, caballero. —Hablemos, repuso Noe con una voz que era afectada que real. Malican apoyó los codos en la mesa, miró á su interlocutor fijamente y le dijo: —¿Y á mi sobrina, señor de Noe? —De todo corazón, Malican. —¿Y... ella... os ama?... —¡Quizás! respondió Noe con maravillosa fatuidad. —¡Pero, no sabéis, señor de Noe, que Miguita es una mujer honrada? —¡Y tanto como lo sé! suspiró el joven. —¿Y que no es mujer aficionada á oír requiebros como vuestras grandes damas de la corte de Francia? Miguita quiere un marido... —Siempre vuelves á lo mismo, mi pobre Malican.

DESDE VALDEJIMENA

Las tradicionales fiestas que el Ayuntamiento de Horcajo Medianero celebra anualmente, el segundo día de Pascua de Pentecostés, en honor de la Virgen del nombre que encabeza estas líneas, se han visto este año algo más desanimadas que las anteriores, contribuyendo sin duda alguna á ello el persistente temporal de lluvias que padecemos, lo cual ha hecho, que se encontraran retraídos, por decirlo así, los elementos neutros de la comarca, esto es, los que pudiéramos llamar curiosos.

Sin embargo, no por eso han dejado de concurrir gran número de devotos, especialmente de los pueblos inmediatos, á saludar, como ellos dicen, á la abogada de la rabia.

El golpe de vista que el Santuario, que está enclavado entre el monte, ofrece á la llegada, era sorprendente.

A su alrededor hallábanse colocados, en forma de tiendas de campaña, gran número de puestos de quincalla, platería, juguetería, dulcería, etc., etc., es decir, todos esos comercios ambulantes que no concurren á esta clase de fiestas á otra cosa más que á sacar... cuartos.

Por todas partes se contemplaban mujeres hermosas, con sus pañolones de Manila y sus collares de oro al cuello, que, francamente, hacían que recordara uno con tristeza las Casas de Préstamos.

La función religiosa fué solemnísimá, resultando insuficientes las espaciosas naves del templo para contener el crecido número de fieles que deseaban oír la palabra del R. P. Argüelles, que ocupó la sagrada cátedra. A continuación sacóse en procesión á la Virgen, y era de notar la gran competencia que había entre los mozos por disputarse la satisfacción de llevar el pendón, célebre en toda la carrera por su excesiva altura.

Por la tarde, y como festejo obligado en toda clase de funciones en que se desea atraer gente, dióse la anunciada corrida de vacas, procedentes de la ganadería de don Andrés Sánchez, vecino de Coquilla, las cuales resultaron finas, aunque no dieron todo lo que tenían, por estar algunas de ellas ya capeadas y dicho sea en honor de la verdad, de poco poder, acaso por ir bastante sacudidas de ropa.

De la lidia estaba encargado el célebre Cucharreta, el cual llevaba á sus órdenes al Trueno, Caparra y Cartajena, los cuales hicieron las delicias del público con arriesgadas suertes, siendo constantemente ovacionados, distinguiéndose principalmente el Trueno, que nos demostró ser ya un novillero de cuerpo entero, especialmente en un toro cuatreño, bravo de verdad, que para cerrar plaza nos soltaron de la ganadería de don Miguel Flores, de las Romanas, haciendo una preparación magistral de banderillas, y dando después con la muleta toda clase de pases, con el arte y la limpieza que pudiera hacerlo un verdadero maestro.

Durante la lidia fué detenido un zutú que desde un burladero se entretenía en pegar á las vacas que se acercaban, con un puñal de grandes dimensiones. Apesar de las averiguaciones que hice, no pude saber su nombre, cosa que siento en el alma, porque así todo el mundo hubiera sabido quién era aquel bárbaro digno de habitar en el Riff.

No terminaré estas líneas sin enviar un aplauso al ilustrado capellán del

Santuario, señor Acevedo, alma y director de todos estos festejos, por los trabajos que hace, no sólo por conservar la fé que hacia la Virgen existe entre los habitantes de estos alrededores, sino también procurando aumentarla cuanto puede, por lo cual su conducta es digna de todo encomio. M. S.

VELOCIDADES MEDIAS

Las velocidades medias obtenidas en la primera etapa de la carrera París-Madrid, según cálculos hechos sobre los datos oficiales de los tiempos totales empleados en el recorrido, son los siguientes:

Gabriel con su Mors (coche pesado de 630 á 1.000 kilos), 111 kilómetros 480 metros por hora.

En los coches ligeros (peso de 400 á 650 kilos) L. Renault (Renault f.), 99 kilómetros por hora.

En las voiturettes está Masson con una Clement, 75 kilómetros 276 metros.

En las motocicletas figura Bouquet sobre una Wemer, 71 kilómetros 676 metros.

Comparando cifras, resulta que Gabriel, con su imponderable record, ha hecho lo que no hace el sudexprés, pues él ha ido de Versalles á Burdeos en cinco horas, 13 minutos y 31 segundos, cuando dicho tren tarda en hacer ese recorrido siete horas y pico.

El automóvil y los transportes en Castilla

Hace días el señor Maeztu publicó en el Diario Universal un artículo en el que, estudiando el proceso de nuestros sistemas de transporte, hacía resaltar los obstáculos que al desarrollo económico de Castilla opeña la obligada carestía de las tarifas ferroviarias, y apuntaba la posibilidad de que los progresos del automovilismo faciliten el comercio en aquellas regiones, como las del interior de España, donde resulta imposible tender vías férreas por falta de suficiente tráfico para sostenerlas.

En abono de esta misma idea publica el último número de El Progreso Agrícola y Pecuario un artículo, en el que hay datos é indicaciones realmente interesantes.

Uno solo basta á explicar las desventajosas condiciones en que actualmente se encuentra Castilla para sostener la competencia de otros países:

"El transporte de cereales cuesta en Francia centimo y medio por tonelada y kilómetro, y en España doce centimos (y como minimum siete y medio) por el mismo peso y recorrido. El envío de una tonelada de abono de Valencia á Badajoz (794 kilómetros), importa en nuestras líneas 39'10 pesetas; el mismo recorrido resultaría en Alemania 14'76 pesetas."

"Bien se comprende—añade acertadamente El Progreso Agrícola—que añadidas á las dificultades naturales del país éstas que son su corolario, el desenvolvimiento de la agricultura tiene que ser difícilísimo."

El automóvil que ha de abaratar los transportes en el campo, no es, naturalmente, el de las grandes velocidades, sino "el de carga, pesado, macizo, de 9 á 14 caballos de fuerza, que arrastra de 5.000 á 10.000 kilogramos de peso."

A juicio del citado periódico, la solución del problema se halla en la apli-

cación del alcohol al automóvil, ya que el petróleo, la gasolina, etc., resultan demasiado caros en España.

Hoy todas las plantas feculosas producen el alcohol económicamente: el sorgo, panizo, maíz, caña de azúcar, remolacha, patata, pataca, batata, dalla, gamón, regaliz, trigo, cebada, centeno, avena, arroz, habas, lentejas, guisantes, judías, melón, moras, bellotas, heno.

De este modo, muchos parajes de la estepa, en los cuales resultan improductivos los cultivos corrientes, pudieran emplearse en plantas rústicas que exigen para su cosecha escasísimo trabajo. Al propio tiempo, desaparecería la lucha entre los destiladores de alcohol vínico y los de alcoholes llamados industriales.

Y así será posible resolver el problema de los transportes en Castilla, con beneficio general.

Claro es que, por hoy, sólo se trata de una idea. Es, sin embargo, lo suficientemente interesante para merecer la atención de cuantos se dedican á este género de estudios.

20 AÑOS DORMIDA

Margarita Bonyeval, la joven que estaba sumida en letárgico sueño desde el día 21 de Mayo de 1883, ha despertado al fin.

Su estado era de extrema debilidad. Pocas horas más tarde de volver nuevamente á la vida, la dejó para siempre.

La durmiente de Thenelles cayó en este estado después de haber dado á luz un niño, que falleció en seguida de muerte natural, hecho del cual no quiso convencerse la madre, que achacaba la desaparición de su hijo á un rapto.

Durante el largo sueño fué alimentada con peptonas.

Quedó dormida á la edad de 22 años y despertó á los 42.

Su cuerpo se hallaba en estado de esqueleto.

Sección agrícola

Cultivo del opio en España

Recomienda un periódico, con acierto, el cultivo en España del opio, substancia empleadísima como medio terapéutico y de no escaso valor en los mercados. El opio y sus alcaloides (sobre todo la morfina) se emplean en grande escala en la medicina; el consumo medio de opio, en España, puede valuarse en más de tres millones de pesetas, y el de la morfina seguramente excederá mucho de esta cifra.

Todo el opio que se consume en nuestro país, viene del extranjero, y hoy se cotiza á 50 francos el kilo, á lo cual hay que añadir 35 francos por derechos de aduanas; con los cambios, el porte, etcétera, puede calcularse que, en números redondos, cuesta 500 pesetas el kilo de morfina.

Ya se han hecho en España algunos ensayos con excelentes resultados; hace algunos años se verificaron pruebas muy satisfactorias en Puente del Arzobispo (Toledo), y más recientemente en Pinto (Madrid).

Ahora sería preciso que, previas estas prudentes tentativas, y visto el favorable resultado, un hombre de iniciativa se arriesgara á emprender el negocio en grande escala, estudiando con detenimiento y con un modo científico el ex-

presado cultivo, siguiendo, además, el procedimiento que con mejor éxito se emplea en los países productores.

Obteniendo un opio de buena calidad, completárase la empresa, si se fundase una fábrica ó laboratorio en que no faltase ninguno de los elementos modernos para la extracción de la morfina y tal vez andando el tiempo nos redimiríamos de ese forzoso tributo que pagamos á la extranjera industria. A. M.

BIBLIOGRAFIA

Cada día es objeto de mayores alabanzas y encomios la grandiosa obra Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española. En el cuaderno 112 (tomo II), aparecen un sin número de trabajos biográficos, filosóficos, históricos y geográficos, entre los que merecen especial mención los referentes á Faure (presidente de la República Francesa); Favre, Faucher, los Federicos de Alemania; los Felipes de España, Fernández de Córdoba (Gonzalo, el Gran Capitán); los Fernández Moratín, Frías (Duque de), Fernández y González (Manuel), Fernández y González (Francisco), Fernández Villaverde (Raimundo), Fernández Bremón (José), y otros, más los dedicados á Fenicia, Fatalismo, Facial, etc., siendo, por lo tanto, uno de los más notables de cuantos se han publicado hasta la fecha.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, (aparatos de Correos 259), Madrid.

El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

PASATIEMPOS

CHARADA

No ataca la peste negra, dice mi dos repetida, á los que higiénicamente se alimentan y se cuidan: comé pollitos sin todo, jamón, ternera y gallina, después prima dos tercera y está segura tu vida.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

ESTANQUERA

Solución á la charada del día 7

Han remitido solución exacta á la charada, QUIMICO:...

Escalante ¡¡Inocente!! como edil dimite. — ¡J. qué cabeza tan hermosa. — Barberos Zamora ¿qué tal incógnita? — El club Marxista. — E. M. I. T. ir Tejares. — Plaza, ¡Pero, ¡pero, ¡pero...! — ¡J. G. ¡trás sábado Tejares. — M. Neesaltae. — Z. enormidades en casa. — Por mirar cerradura escalabróse. — Enamorado chica joyea 28.000 du-

ros. — Ayer Fede sin novedad. — Dubosc acertó por fin.

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Juan del Rey, n.º 8 — Salamanca

DIRECTOR DON FABIAN VILLORIA MENDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

Esta academia cuenta con profesorado competente y activo para el repaso de asignaturas del Bachillerato de los alumnos que tengan que presentarse á los exámenes extraordinarios de Septiembre. Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que le concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del sexto grupo.

Se dan clases de Alemán. Honorarios módicos. 15-1

ANUNCIO

Una comisión de propietarios vecinos de Galinduste y Pelayos garantizan cuatro mil pesetas anuales á un médico por la asistencia de los vecinos de ambos pueblos desde el 25 del corriente en adelante.

Las solicitudes pueden remitirse á cualquiera de las alcaldías de indicados pueblos. Galinduste 5 de Junio de 1903. — El alcalde de Pelayos, Leonides Sánchez. — El alcalde de Galinduste, Aniceto Vicente. 3-1

A las dos de la tarde del próximo día 10 de los corrientes e-pira el plazo para la admisión de proposiciones, en la Notaría de don Isidoro Alonso (Plaza Mayor, 13), al objeto de los que deseen interesarse en la compra de la hermosa finca de utilidad y recreo denominada Soto Muñías, próxima al casco de esta ciudad y situada á orilla del Tormes.

Pasada dicha hora, no se admitirá proposición alguna por ventajosa que sea. 5-2

A los obreros

Se necesitan obreros curtidores en la fábrica de curtidos de Julián Perlétegui, de VALLADOLID. — Darán razón en la misma casa —

J. LEON ARIAS

CIRUJANO - DENTISTA

Dr. Riesco, núm. 1, (antes Toro)

SALAMANCA

Precios módicos 30-25

SE ARRIENDA desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arrego al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo). 20-11

A LOS LABRADORES

VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA

Panera de JOSE MORO

Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez. — Salamanca.

—Un marido... formal, quiero decir: un marido que se case con ella...

Noe se agitó en su asiento y replicó:—Vamos, Malican, hablemos con formalidad...

—Estoy hablando muy formalmente, señor de Noe.

—Y dejemos á un lado... ese casamiento... Malican alargó la mano hacia una de las pistolas.—Escucha lo que voy á decirte, prosiguió Noe, eres bearnés como yo. ¿Conoces á mi familia?

—He pasado más de veinte veces por delante de vuestro castillo.

—Entonces debes saber que mi padre tiene ciertas ideas...

—Lo ignoro, repuso Malican.

—Y hace mucho más caso que yo de... la... nobleza y por más que le dijese que Miguita es una perla...

—Pocas mujeres hay en la corte de Nerac, señor de Noe, que sean tan hermosas.

—Estoy de acuerdo contigo; pero...

—Y os garantizo que cuando sea condesa de [Noe] Noe volvió á agitarse en su asiento.—Podrís estar seguro de su digno proceder en todo, añadió con gravedad el tabernero.

—¡Oh! respecto á eso, soy de tu mismo parecer, Malican.

—Sin contar que os dará una letanía de Noecitos robustos y hermosos como unos angelitos... Mirad, prosiguió Malican, si queréis, el domingo próximo se celebrará la boda... Hoy es lunes... conque no tenemos que esperar mucho tiempo...

—Pero, Malican...

—Iré á suplicar á nuestra reina Juana de Navarra, que tenga á bien asistir al casamiento.

Noe quiso poner término al programa matrimonial de Malican.—No pases adelante, dijo con gravedad, no tengo que decirte más que una palabra. Rehúso, aunque con gran sentimiento mío.

—Rehusáis... ¿que?

—Casarme con Miguita, aunque la amo...

—¡Ah! dijo Malican, ¿Y por qué?

—Nada más que porque se llama Miguita Malican y yo soy el conde de Noe; ¿comprendes ahora?

Malican soltó una carcajada.—¡Ah! señor de Noe, dijo, estabais tan turbado hace poco, que no me dejásteis proseguir mi historia... ¿Qué historia?

—La de mi hermana... que fué... seducida... y se casó... con un caballero que era de alta nobleza... no lo dudéis...

—Y me lo presentas como modelo, dijo desdeñosamente.

—No, no es eso, lo que quiero decir. Era el marqués de Lussan, y fué muerto peleando valerosamente al lado del difunto rey Antonio de Borbón.

—Esto lo sé, dijo Noe, que todavía no adivinaba adonde quería ir á parar Malican, y añadió:—Los Lussan son de buena alcurnia; eran primos de los Albret, abuelos maternos del príncipe Enrique.

—Ya veis, pues, añadió Malican, que en resumidas cuentas, el que se case con la señorita Lussan...

—¿Cómo? interrumpió Noe estremeciéndose.

—No contraerá completamente una alianza desigual, añadió el tabernero.

estaba también concertada. Y mi madre, la reina Juana, se va á encargar de Miguita, porque no parece bien que la hija de un gentilhomme, la esposa futura de un conde de Noe, viva en una taberna.

—Sin embargo, me parece que no ha vivido poco tiempo en ella, dijo Noe, que había reconquistado su calma.

—¡Ah! eso ha dependido de razones muy particulares, replicó Malican.

—Es verdad, replicó Enrique.

—¿Y no podría yo saberlas? preguntó Noe, y sin soltar las manos de Miguita, se sentó en el mismo sitio donde poco antes había estado parlamentando.

—Miguita es hija del marqués de Lussan y de Rosa Malican, mi hermana. El marqués se casó con Rosa en la catedral de Pau, en razón á que era católico, y Miguita es, por lo tanto, hija muy legítima. Pero Rosa, mi pobre hermana, murió, y tres años después, el marqués se hizo matar en una batalla, de modo que como Miguita se había quedado huérfana, prosiguió Malican, no tenía otro protector que el conde de Lussan, hermano de su padre, y el pobre tabernero Malican, hermano de su madre.

—Eso no me explica todavía, dijo Noe, porque...

—¡Chist! interrumpió Enrique, y Malican prosiguió:—el conde de Lussan es de buena casa, como se sabe; pero también es notorio en todo el Bearne, que es caballero poco escrupuloso...

—Lo he oído decir, murmuró Noe.

—Esquima á sus vasallos, hace ahorcar á los judíos y lombardos que le han prestado dinero, y lo que más cuidado me inspiraba, era que miraba con ojos codiciosos los